

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21927** *ELMSDEAN CONSTRUCTION, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1179/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de don José Francisco Benito Naturil contra Elmsdean Construction, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha quince de junio de dos mil diez, por el que se declara a Elmsdean Construction, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 4.045,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100050823-1